

portes. Calle Maudes, 17. Teléfono 91 580 31 83. Fax 91 580 31 40.

2. Categoría del servicio y descripción. Número de referencia en la CCP. Cantidad, incluida, en su caso, toda opción para contratos posteriores y, si se conoce, la fecha aproximada en que podrán ejercerse las opciones. En caso de una serie de contratos a adjudicar o de contratos renovables dentro de un determinado período, fecha aproximada de las posteriores convocatorias de licitación para los servicios que hayan de adjudicarse.

Categoría: 12. Servicios de arquitectura, ingeniería, planificación urbana.

Número de referencia de la CCP: 867.

3. Lugar de prestación: Comunidad de Madrid.

4. Prestación del servicio:

a) Deberá indicarse si, con arreglo a normas legales, reglamentarias o administrativas, se reserva la prestación del servicio a una determinada profesión.

b) Referencia a dicha norma legal, reglamentaria o administrativa.

c) Deberá indicarse si las personas jurídicas deben facilitar los nombres, apellidos y las cualificaciones profesionales del personal responsable de la ejecución del servicio.

5. Posibilidad de licitar por una parte de los servicios: No.

6. Prohibición de variantes: Si.

7. Plazo máximo de terminación de la prestación o duración del contrato de servicio y, si fuera posible, plazo máximo de inicio o de prestación del servicio: Doce meses y, en todo caso, el de duración de la obra objeto del control.

8. Solicitud de documentación:

a) Nombre y dirección del departamento al que pueden solicitarse los documentos necesarios: Oficina de consultas de proyectos de Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17.

b) Fecha límite para efectuar la solicitud: 2 de agosto de 1999.

c) Importe y condiciones de pago de la suma que haya que abonar por dichos documentos.

9. Ofertas:

a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 9 de agosto de 1999.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General de Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17.

c) Lenguas/s en que deben redactarse: Castellano.

10. Apertura de ofertas:

a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Convocatoria pública.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 12 de agosto de 1999, a las doce horas. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

11. Garantías exigidas:

Provisional: 950.000 pesetas.

Definitiva: 1.900.000 pesetas.

12. Condiciones básicas de financiación y de pago o referencia a las disposiciones pertinentes: Presupuesto: 47.500.000 pesetas (su valor en euros es de 285.480,74), con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa 605. Económica 60700.

Distribución en anualidades:

Año 1999. Importe: 33.400.000 pesetas.

Año 2000. Importe: 14.100.000 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales que recogerán los trabajos realizados en los períodos correspondientes.

13. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato: Unión temporal de empresas.

14. Datos sobre la situación del prestador de servicios, así como datos y formalidades necesarios para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se le exigen:

a) Clasificación: Grupo, subgrupo, categoría.

b) Otros requisitos: De solvencia económica y financiera.

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

De solvencia técnica o profesional:

Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Una descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

15. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

16. Criterios de adjudicación del contrato y, si es posible, su orden de importancia. Los criterios distintos al del precio más bajo deberán mencionarse si no figuran en el pliego de condiciones: Los previstos en el anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Información complementaria: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 06-AT-00042.7/1999», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición Económica».

Sobre número 2: «Documentación Administrativa».

Sobre número 3: «Documentación Técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

18. Fecha/s de publicación de anuncios de información previa en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», o indicación de que no ha sido publicado: Anuncio de información previa: No.

19. Fecha de envío del anuncio: 18 de junio de 1999.

20. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

21. Aplicación del acuerdo sobre contratación pública: El contrato objeto del presente anuncio no queda comprendido en el ámbito de aplicación del acuerdo sobre contratación pública.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 14 de junio de 1999.—El Secretario general técnico, P. D. F. (Resolución de 14 de abril de 1999), el Jefe Servicio Contratación, Rocio Alcoceba Moreno.—26.791.

Corrección de erratas de la Resolución de «Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la convocatoria de contrato de suministro.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 29 de junio de 1999, página 9184, tercera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 9, apertura de las ofertas, donde dice: «...a las once horas del día 15 de julio de 1999», debe decir: «...a las once treinta horas del día 15 de julio de 1999.»—27.784 CO.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Orden de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social por la que se anuncia concurso para el arrendamiento, con opción de compra, de 27 vehículos con destino a centros de salud y de guardia. Expediente 40/99.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 40/99.

2. Objeto:

a) Descripción del objeto y lugar de entrega: El arrendamiento, con opción de compra, de 27 vehículos con destino a centros de salud y de guardia.

b) División por lotes y número:

Lote número 1: Vehículos turismo.

Lote número 2: Vehículos todo terreno.

c) Plazo de entrega: Cuarenta y ocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 72.776.928 pesetas.

5. Garantías: Provisional, 1.455.539 pesetas

Lote número 1: 981.389 pesetas.

Lote número 2: 474.150 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Avenida de Burgos, número 5.

c) Localidad y código postal: Valladolid 47071.

d) Teléfono: 983 41 37 26.

e) Fax: 983 41 37 40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 de agosto de 1999.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Otros requisitos:

Solvencia económica y financiera: Informe de institución financiera.

Solvencia técnica: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público y privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.